

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8720

*ACUERDO de 20 de abril de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Juan Francisco López de Hontanar Sánchez a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de abril de 2004, ha acordado adscribir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al Magistrado don Juan Francisco López de Hontanar Sánchez, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Gervasio Martín Martín, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante ordinaria que se produzca en la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 20 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8721

*ORDEN AEC/1252/2004, de 27 de abril, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden AEX/293/2004, de 10 de febrero (B.O.E. 16-2-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23/3, B.O.E. 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO I

*Convocatoria: Orden de 10 de febrero de 2004 (B.O.E. 12-2-04)*

Puesto adjudicado:

Número: 6. Puesto: Misión Diplomática en Vietnam. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio Asuntos Exteriores. Misión Diplomática en Namibia, Windhoek. Nivel: 14. Complemento específico: 3.562,32.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Nieto Andrés, Rosa María. NRP: 1170425313. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8722

*RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudican puestos, por el procedimiento de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada

por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, de los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 16 de abril de 2004.—El Director General, Pablo Trillo-Figeroa y Martínez-Conde.

## ANEXO

### **Corporación: Diputación Provincial de Granada.**

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 26 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicatario: D. José Luis Martínez de la Riva Sánchez, Número de Registro de Personal 50414854 02 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

Puesto adjudicado: Viceintervención, clase 1.<sup>a</sup>

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 26 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicataria: D.<sup>a</sup> Carolina Martínez Amiguetti, Número de Registro de Personal 45293135 68 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

Puesto adjudicado: Vicetesorería, clase 1.<sup>a</sup>

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 2004, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2004).

Resolución de adjudicación: Resolución de 29 de marzo de 2004 del Presidente de la Diputación Provincial.

Adjudicatario: D. Isidro Valenzuela Villarrubia, Número de Registro de Personal 26217356 46 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

## UNIVERSIDADES

### **8723**

**RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Rocío González Díaz, Profesora Titular de Universidad.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña María del Rocío González Díaz, Profesora Titular de Uni-

versidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### **8724**

**RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Roberto Narváez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don Roberto Narváez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### **8725**

**RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Concepción Cantillana Merchant, Profesora Titular de Escuela Universitaria.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña Concepción Cantillana Merchant, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Área de Conoci-